



ICPARD

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9

IFAC International Federation of Accountants

AIC



Santo Domingo, D.N.

ICPARD 2024-0160

17 de junio 2024

Dra. Teresa Mdes. García,
Procuradora Fiscal del Distrito Nacional, Coordinadora de la Fiscalía Comunitaria de villa Consuelo.

Asunto : **Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 03 junio del 2024, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar Auditoria Forense en la razón social Líder Distribución S.R.L.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. Lic. Ana Leocadia Morel TEL. 809-350-9489
EMAIL: anamorel_@hotmail.com
2. Lic. Liliam Jacqueline Joa. TEL.809-682-1812
EMAIL: Liliam_joa@hotmail.com
3. Lic. Inocencio Encarnación. TEL.829-918-2524
EMAIL: iencarna@hotmail.com

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,



Lic. Luis Manuel Olivo Guzman
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejada
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



FISCALÍA COMUNITARIA DE VILLA CONSUELO

FND-FCVCON-0137-2024

A la: Instituto de Contadores Públicos Autorizados

Asunto: Solicitud de designación CPA (Persona física o moral)



Distinguido Director:

Muy cortésmente, quien suscribe **Dra. Teresa Mdes. Garcia**, Procuradora Fiscal del Distrito Nacional, de la Fiscalía Comunitaria de Villa Consuelo, con su despacho abierto en calle Tunti Cáceres, esq. Calle Felipe Vicini Perdomo, sector Villa Consuelo, Distrito Nacional, teléfono No. 809-682-1320; tiene a bien por este medio solicitar su valiosa cooperación, a fin de que nos indique un listado de por lo menos tres (3) CPA (personas físicas o firmas), que puedan llevar a cabo **AUDITORIA FORENSE** en la **razón Social Líder Distribución, S.R.L., RNC-1-30-325576-6**, ubicada en la calle Federico Velásquez No. 99, con Máximo Grullon, sector Villa Consuelo, Distrito Nacional, en virtud a la denuncia interpuesta por la misma en contra de tres(3) de sus empleados, por ante esta Fiscalía del Distrito Nacional, en fecha 10/05/2024, al detectar irregularidades/anomalías.

Esta solicitud la hacemos porque forma parte de las diligencias relevantes de investigación en el caso, por lo que, inmediatamente nos suministren la Terna, la notificaremos a la referida empresa, para los fines correspondiente, cuya entidad decidirá la selección de la entidad o persona que llevara a cabo la auditoria.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 14 días del mes de mayo del 2024.

Agradeciendo de manera anticipada por su colaboración como siempre, se despide de usted,




Dra. Teresa Mdes. Garcia,
Procuradora Fiscal del Distrito Nacional,
Coordinadora de la Fiscalía Comunitaria de Villa Consuelo

Recibido Sin Leer ICPARE
Fecha: 15-05-2024
Hora: 10:31 Am
Por: Nardio Vallejo